

VALOR PERSONA DE PROTECCION 2026

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Fecha Mar 2026-04-28 12:22
Para Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>
CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>; Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>

Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud efectuada telefónicamente, remito el valor de la persona de protección por cada una de las zonas de los contratos:

ZONA	COSTO MENSUAL POR PERSONA 2026
ZONA 1	13.806.097
ZONA 2	13.846.417
ZONA 3	13.792.276
ZONA 4	13.797.121
ZONA 6	13.945.600
ZONA 7	13.850.286
ZONA 8	13.688.083
ZONA 9	14.133.182
ZONA 10	13.782.099

Quedamos atentos.

gracias.

Elda Murillo Villanueva
Contratista Profesional
Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos
Subdirección General de Asuntos Institucionales
elda.murillo@unp.gov.co

**Sede Principal:**

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

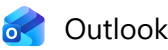
www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN: EJECUCIÓN DE MAYO Y ABRIL

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Fecha Mar 2026-06-02 14:42
Para diego.sabogal@minhacienda.gov.co <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>
CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>; Lady Nathaly Rodriguez Farias <lady.rodriguez@minhacienda.gov.co>; Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud de manera atenta remito la cantidad de personas de protección operativas que se ejecutaron en el mes de abril de 2026.

CANTIDAD DE PERSONAS DE PROTECCION EJECUTADAS ABRIL 2026
1.311
1.502
1.343
1.091
1.133
894
1.021
1.263
1.278
10.836

Respecto de las cantidades del mes de mayo 2026, es importante indicar que a la fecha aún no se tienen, toda vez que el servicio se encuentra en proceso de conciliación.

Gracias.

Elda Murillo Villanueva
Contratista Profesional
Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos
Subdirección General de Asuntos Institucionales
elda.murillo@unp.gov.co



Sede Principal:
Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800
www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>
Enviado: martes, 2 de junio de 2026 14:10
Para: Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co>
Cc: Lady Nathaly Rodriguez Farias <Lady.Rodriguez@minhacienda.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE INFORMACIÓN: EJECUCIÓN DE MAYO Y ABRIL

Cordial saludo

A continuación envío la información solicitada, según lo reportado por las dependencias:

MES	CANTIDAD BENEFICIARIOS
ABRIL	15582
MAYO	15739
JUNIO	15907
JULIO	16076
AGOSTO	16245
SEPTIEMBRE	16415
OCTUBRE	16587
NOVIEMBRE	16759
DICIEMBRE	16932

Cordialmente

VANESSA ANDREA PINZÓN ARREDONDO

Contratista - Profesional Especializado
Grupo de Presupuesto
Dirección Logística y Financiera
vanessa.pinzon@unp.gov.co
Teléfono: 4269800



Sede Principal:

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co>

Enviado: lunes, 25 de mayo de 2026 1:57 p. m.

Para: Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>

Cc: Lady Nathaly Rodriguez Farias <Lady.Rodriguez@minhacienda.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN: EJECUCIÓN DE MAYO Y ABRIL

Estimada Vanessa,

Un Cordial Saludo,

De acuerdo al análisis llevado a cabo y dando seguimiento a la solicitud de recursos adicionales con el fin de garantizar la continuidad de los programas de protección a cargo de la UNP, y ante la situación de urgencia expuesta en la justificación en la que se proyecta el agotamiento de los recursos destinados a Personas y Vehículos de Protección para la presente vigencia, de manera atenta agradecemos allegar la siguiente información técnica de :

- Cantidad de personas protegidas ejecutadas en el mes de abril y mayo (Lo que se piensa cerrar)
- Cantidad de personas en protección ejecutadas en el mes de abril y mayo (Lo que se piensa cerrar)
- Cantidad de personas proyectadas a ser protegidas desde junio a diciembre 2026. (Personas en protección en caso de que los cálculos hayan cambiado)

Quedamos atentos a cualquier consulta o requerimiento adicional que facilite la atención de la presente solicitud.

Agradezco tu acostumbrada colaboración

Cordialmente,



Diego Sabogal Cortés

Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co

Conmutador (57) 601 3811700 Extensión: 2750

Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711

Bogotá D.C. Colombia

www.minhacienda.gov.co



Profesional Universitario

Diego Sabogal Cortes

Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co

Conmutador (57) 601 3811700 Extensión: 2750

Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711

Bogotá D.C. Colombia

www.minhacienda.gov.co



RE: SOLICITUD DE INFORMACIÓN: EJECUCIÓN DE MAYO Y ABRIL

Desde Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>

Fecha Mar 2026-06-02 14:10

Para Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co>

CC Lady Nathaly Rodriguez Farias <Lady.Rodriguez@minhacienda.gov.co>

Cordial saludo

A continuación envío la información solicitada, según lo reportado por las dependencias:

MES	CANTIDAD BENEFICIARIOS
ABRIL	15582
MAYO	15739
JUNIO	15907
JULIO	16076
AGOSTO	16245
SEPTIEMBRE	16415
OCTUBRE	16587
NOVIEMBRE	16759
DICIEMBRE	16932

Cordialmente

VANESSA ANDREA PINZÓN ARREDONDO

Contratista - Profesional Especializado

Grupo de Presupuesto

Dirección Logística y Financiera

vanessa.pinzon@unp.gov.co

Teléfono: 4269800



Sede Principal:

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co>

Enviado: lunes, 25 de mayo de 2026 1:57 p. m.

Para: Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>

Cc: Lady Nathaly Rodriguez Farias <Lady.Rodriguez@minhacienda.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN: EJECUCIÓN DE MAYO Y ABRIL

Estimada Vanessa,

Un Cordial Saludo,

De acuerdo al análisis llevado a cabo y dando seguimiento a la solicitud de recursos adicionales con el fin de garantizar la continuidad de los programas de protección a cargo de la UNP, y ante la situación de urgencia expuesta en la justificación en la que se proyecta el agotamiento de los recursos destinados a Personas y Vehículos de Protección para la presente vigencia, de manera atenta agradecemos allegar la siguiente información técnica de :

- Cantidad de personas protegidas ejecutadas en el mes de abril y mayo (Lo que se piensa cerrar)
- Cantidad de personas en protección ejecutadas en el mes de abril y mayo (Lo que se piensa cerrar)
- Cantidad de personas proyectadas a ser protegidas desde junio a diciembre 2026. (Personas en protección en caso de que los cálculos hayan cambiado)

Quedamos atentos a cualquier consulta o requerimiento adicional que facilite la atención de la presente solicitud.

Agradezco tu acostumbrada colaboración

Cordialmente,



Diego Sabogal Cortés

Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co

Conmutador (57) 601 3811700 Extensión: 2750

Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711

Bogotá D.C. Colombia

www.minhacienda.gov.co



Profesional Universitario

Diego Sabogal Cortes

Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co

Conmutador (57) 601 3811700 Extensión: 2750

Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711

Bogotá D.C. Colombia

www.minhacienda.gov.co



Outlook

RV: URGENTE: DETALLADO COSTOS ESQUEMAS DE PERSONAS PROTEGIDAS

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha Jue 2026-06-11 18:45

Para Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>

CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>; Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>

 1 archivo adjunto (22 KB)

VALOR COSTO ESCOLTA POR ZONAS.xlsx;

Cordial saludo,

Con base en la solicitud recibida, remitimos atentamente un archivo Excel que contiene nueve hojas. En cada una de ellas se presenta el costo o valor de la persona de protección reconocido para los servicios prestados, conforme a los procesos de selección. Estas hojas detallan el desglose de cada concepto y elemento que conforman la tarifa de la persona de protección.

Es importante destacar que se entrega únicamente el valor individual de la persona de protección. Si se habla de un esquema de protección, se debe entender como un conjunto de recursos físicos y humanos, tales como vehículos blindados, personas de protección, medios de comunicación, chalecos, botones de pánico, entre otros. La asignación del esquema ya sea para riesgo ordinario, extraordinario o extremo, es determinada por el Comité Evaluador, conocido como CERREM (Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas).

Con la información remitida, esperamos haber cumplido con lo solicitado y quedamos atentos a cualquier inquietud que pueda surgir al respecto

Adicionalmente, recordamos que actualmente, los recursos disponibles en los contratos se agotarán en tan solo 19 días, es decir, el 30 de junio de 2026. Por esta razón, de manera urgente se requiere una asignación presupuestal de **\$500.000.000.000** para garantizar la protección de la población objeto del programa hasta septiembre de 2026 y para extender esta protección hasta octubre de 2026, será necesario un monto de **\$642.000.000.000**, es fundamental contar con estos fondos a la brevedad para salvaguardar el derecho a la vida y la integridad, compromiso prioritario de la entidad.

Gracias por su pronta y amable gestión.

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co



Sede Principal:

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 4:15 p. m.

Para: Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>

Asunto: URGENTE: DETALLADO COSTOS ESQUEMAS DE PERSONAS PROTEGIDAS

Estimada Vanessa,

Un Cordial Saludo,

De acuerdo al análisis llevado a cabo y dando seguimiento a la solicitud de recursos adicionales con el fin de garantizar la continuidad de los programas de protección a cargo de la UNP, y ante la situación de urgencia expuesta en la justificación en la que se proyecta el agotamiento de los recursos destinados a Personas y Vehículos de Protección para la presente vigencia, de manera atenta agradecemos allegar la siguiente información técnica de :

- Detallado de los costos de esquemas de protección, es decir que elementos se costean dentro de un esquema y el valor que le corresponde a cada uno de ellos. Se estima que aproximadamente un esquema cuesta ≈ 18 millones de pesos mensuales, de ese valor desagregar el costo del esquema.

Quedamos atentos a cualquier consulta o requerimiento adicional que facilite la atención de la presente solicitud.

Agradezco tu acostumbrada colaboración

Cordialmente,



Diego Sabogal Cortés

Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co

Conmutador (57) 601 3811700 Extensión: 2750

Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711

Bogotá D.C. Colombia

www.minhacienda.gov.co



Profesional Universitario

Diego Sabogal Cortes

Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co

Conmutador (57) 601 3811700 Extensión: 2750

Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711

Bogotá D.C. Colombia

www.minhacienda.gov.co



Outlook

CONTRATO ZONA 1 – INFORME PAGADO ABRIL 2026

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha Vie 2026-06-12 18:36

Para Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co <mauricio.iregui@minhacienda.gov.co>;
diego.sabogal@minhacienda.gov.co <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>

CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>; Vanessa Andrea Pinzon Arredondo
<vanessa.pinzon@unp.gov.co>

 1 archivo adjunto (327 KB)

CONTRATO 2463 DE 2023.pdf;



[INFORME SUPERVISION 33 SERVICIOS ABRIL 2026 CTO 2463-23.pdf](#)

Cordial saludo,

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión sostenida el día de hoy con el Dr. Juan Camilo Chavarro Marín, Subdirector General de Asuntos Institucionales de la Unidad Nacional de Protección, remito el contrato de la Zona 1 y el informe que soporta el pago correspondiente al mes de abril de 2026, último período facturado y pagado a la fecha de personas de protección.

Agradezco su amable atención y quedo atenta a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co

**Sede Principal:**

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**



Sea amable con el medio ambiente: **no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.**



Outlook

ZONA 2 CONTRATO 2464 DE 2023 - INFORME PAGADO ABRIL 2026

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha Vie 2026-06-12 19:17

Para Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co <Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>

CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>

 2 archivos adjuntos (23 MB)

INFORME SUPERVISIÓN 31 SERVICIOS ABRIL 2026 CTO 2464-23.pdf; CONTRATO 2464 DE 2023 (1).pdf;

Cordial saludo

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión sostenida el día de hoy con el Dr. Juan Camilo Chavarro Marín, Subdirector General de Asuntos Institucionales de la Unidad Nacional de Protección, remito el contrato de la Zona 2 y el informe que soporta el pago correspondiente al mes de abril de 2026, último período facturado y pagado a la fecha de personas de protección.

Agradezco su amable atención y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co



Sede Principal:

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



CONTRATO ZONA 3 – INFORME PAGADO ABRIL 2026

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha Vie 2026-06-12 19:21

Para Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co <Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>

CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>

 2 archivos adjuntos (17 MB)

CONTRATO 3431 DE 2025.pdf; INFORME SUPERVISIÓN 05 SERVICIOS ABRIL 2026 CTO 3431-25.pdf;

Cordial saludo

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión sostenida el día de hoy con el Dr. Juan Camilo Chavarro Marín, Subdirector General de Asuntos Institucionales de la Unidad Nacional de Protección, remito el contrato de la Zona 3 y el informe que soporta el pago correspondiente al mes de abril de 2026, último período facturado y pagado a la fecha de personas de protección.

Agradezco su amable atención y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co



Sede Principal:

Carrera 44 # 20 - 21

Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia

PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



Outlook

CONTRATO ZONA 4 – INFORME PAGADO ABRIL 2026

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>**Fecha** Vie 2026-06-12 19:39**Para** Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co <Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>**CC** Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>

2 archivos adjuntos (22 MB)

INFORME SUPERVISIÓN 05 SERVICIOS ABRIL 2026 CTO 3432-25 ZONA 4.pdf; CONTRATO 3432 DE 2025 (1).pdf;

Cordial saludo

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión sostenida el día de hoy con el Dr. Juan Camilo Chavarro Marín, Subdirector General de Asuntos Institucionales de la Unidad Nacional de Protección, remito el contrato de la Zona 4 y el informe que soporta el pago correspondiente al mes de abril de 2026, último período facturado y pagado a la fecha de personas de protección.

Agradezco su amable atención y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Elda Murillo Villanueva**Contratista Profesional**

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co**Sede Principal:**

Carrera 44 # 20 - 21

Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia

PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co

De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



CONTRATO ZONA 6 – INFORME PAGADO ABRIL 2026

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha Vie 2026-06-12 19:41

Para Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co <Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>

CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>

 2 archivos adjuntos (17 MB)

CONTRATO 3433 DE 2025.pdf; INFORME SUPERVISION 05 SERVICIOS ABRIL 2026 CTO 3433-25.pdf;

Cordial saludo

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión sostenida el día de hoy con el Dr. Juan Camilo Chavarro Marín, Subdirector General de Asuntos Institucionales de la Unidad Nacional de Protección, remito el contrato de la Zona 6 y el informe que soporta el pago correspondiente al mes de abril de 2026, último período facturado y pagado a la fecha de personas de protección.

Agradezco su amable atención y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co



Sede Principal:

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



CONTRATO ZONA 7 – INFORME PAGADO ABRIL 2026

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha Vie 2026-06-12 19:48

Para Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co <Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>

CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>

 2 archivos adjuntos (19 MB)

INFORME SUPERVISION 33 SERVICIOS ABRIL 2026 CTO 2468-23_ ZONA 7.pdf; CONTRATO 2468 DE 2023.pdf;

Cordial saludo

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión sostenida el día de hoy con el Dr. Juan Camilo Chavarro Marín, Subdirector General de Asuntos Institucionales de la Unidad Nacional de Protección, remito el contrato de la Zona 7 y el informe que soporta el pago correspondiente al mes de abril de 2026, último período facturado y pagado a la fecha de personas de protección.

Agradezco su amable atención y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co



Sede Principal:

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



Outlook

CONTRATO ZONA 8 – INFORME PAGADO ABRIL 2026

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>**Fecha** Vie 2026-06-12 19:50**Para** Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co <Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>**CC** Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co> 2 archivos adjuntos (14 MB)

INFORME SUPERVISION 05 SERVICIOS ABRIL 2026 CTO 3434-25.pdf; CONTRATO 3434 DE 2025.pdf;

Cordial saludo

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión sostenida el día de hoy con el Dr. Juan Camilo Chavarro Marín, Subdirector General de Asuntos Institucionales de la Unidad Nacional de Protección, remito el contrato de la Zona 8 y el informe que soporta el pago correspondiente al mes de abril de 2026, último período facturado y pagado a la fecha de personas de protección.

Agradezco su amable atención y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Elda Murillo Villanueva**Contratista Profesional**

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co**Sede Principal:**

Carrera 44 # 20 - 21

Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia

PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co

De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



Outlook

CONTRATO ZONA 9 – INFORME PAGADO ABRIL 2026

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha Vie 2026-06-12 19:55

Para Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co <Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>

 2 archivos adjuntos (22 MB)

CONTRATO 3435 DE 2025.pdf; INFORME SUPERVISION 05 SERVICIOS ABRIL 2026 CTO 3435-25.pdf;

Cordial saludo

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión sostenida el día de hoy con el Dr. Juan Camilo Chavarro Marín, Subdirector General de Asuntos Institucionales de la Unidad Nacional de Protección, remito el contrato de la Zona 9 y el informe que soporta el pago correspondiente al mes de abril de 2026, último período facturado y pagado a la fecha de personas de protección.

Agradezco su amable atención y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co



Sede Principal:

Carrera 44 # 20 - 21

Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia

PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



Outlook

CONTRATO ZONA 10 – INFORME PAGADO ABRIL 2026

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>**Fecha** Vie 2026-06-12 19:59**Para** Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co <Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>**CC** Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>

2 archivos adjuntos (18 MB)

CONTRATO 3436 DE 2025.pdf; INFORME SUPERVISIÓN 05 SERVICIOS ABRIL 2026 CTO 3436-25 (1).pdf;

Cordial saludo

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión sostenida el día de hoy con el Dr. Juan Camilo Chavarro Marín, Subdirector General de Asuntos Institucionales de la Unidad Nacional de Protección, remito el contrato de la Zona 10 y el informe que soporta el pago correspondiente al mes de abril de 2026, último período facturado y pagado a la fecha de personas de protección.

Agradezco su amable atención y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Elda Murillo Villanueva**Contratista Profesional**

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co**Sede Principal:**

Carrera 44 # 20 - 21

Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia

PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co

De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



CERTIFICACION DE PAGOS SERVICIOS PERSONAS DE PROTECCION ABRIL 2026

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha Vie 2026-06-12 18:04

Para Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co <Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>

CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>

 1 archivo adjunto (562 KB)

CERTIFICACION PAGOS DE ABRIL 2026 PERSONAS DE PROTECCION.pdf;

Cordial saludo,

De acuerdo con los compromisos adquiridos en la reunión sostenida el día de hoy con el Dr. Juan Camilo Chavarro Marín - Subdirector General de Asuntos Institucionales de la Unidad Nacional de Protección, remito la certificación de pagos correspondiente a los servicios prestados durante el mes de abril de 2026 de personas de protección.

En relación con los contratos y el último informe pagado, me permito informar que la documentación será remitida en nueve (9) correos electrónicos, uno por cada zona, debido al volumen de la información, el cual excede la capacidad de envío de un solo mensaje.

Agradezco su amable atención y quedo atento(a) a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co



Sede Principal:

Carrera 44 # 20 - 21

Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia

PBX: (+57) 601 4269800

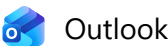
www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



RV: CANTIDAD DE PERSONAS EN PROTECCIÓN

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Fecha Mié 2026-04-22 09:43
Para Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co>
CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>; Lady Nathaly Rodriguez Farias <Lady.Rodriguez@minhacienda.gov.co>; Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por el Ministerio de Hacienda en el correo que antecede, de manera atenta remitimos la información correspondiente:

CANTIDADES DE PERSONAS DE PROTECCION PROYECTADAS

VIGENCIA	NOMBRE	CANTIDAD (Personas de Proección) - PROYECTADAS ANTEPROYECTO	TOTAL PERSONAS DE PROTECCION
2022	OPERACIÓN NORMAL	89.391	89.391
	PLAN DEMOCRACIA	-	
2023	OPERACIÓN NORMAL	95.679	123.039
	PLAN DEMOCRACIA	27.360	
2024	OPERACIÓN NORMAL	118.276	118.276
	PLAN DEMOCRACIA	-	
2025	OPERACIÓN NORMAL	120.996	120.996
	PLAN DEMOCRACIA	-	
2026	OPERACIÓN NORMAL	183.004	188.726
	PLAN DEMOCRACIA	5.722	

NOTA:

LAS CANTIDADES AQUÍ RELACIONADAS FUERON PROYECTADAS EN EL ANTEPROYECTO PARA LA VIEGENCIA 2022- 2023- 2024-2025 PARA LA VIEGENCIA 2026 SE RELACIONAN LAS PROYECTADAS DE ACUERDO A LA NECESIDAD TECNICA OPERATIVA PARA LOS 12 MESES DE LA VIGENCIA 2026.

CANTIDADES DE PERSONASDE PROTECCION EJECUTADAS

VIGENCIA	NOMBRE	CANTIDAD (Personas Ejecutadas) - Ejecución Real	TOTAL PERSONAS DE PROTECCION
2022	OPERACIÓN NORMAL	88.731	88.731
	PLAN DEMOCRACIA	-	
2023	OPERACIÓN NORMAL	104.602	106.365
	PLAN DEMOCRACIA	1.763	
2024	OPERACIÓN NORMAL	112.047	112.047
	PLAN DEMOCRACIA	-	

2025	OPERACIÓN NORMAL	122.911	123.420
	PLAN DEMOCRACIA	509	
2026	OPERACIÓN NORMAL	31.899	33.137
	PLAN DEMOCRACIA	1.238	

NOTA:

LAS CANTIDADES DE LA VIGENCIA 2026 CORRESPONDEN A LA EJECUCION DEL PERIODO DE ENERO A MARZO 2026.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Gracias.

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co



Sede Principal:
Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800
www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 17:10
Para: Direccion Proteccion <direccion.proteccion@unp.gov.co>; Control Hombres <controlhombres@unp.gov.co>; Lia Paola Sierra Tamara <lia.sierra@unp.gov.co>
Cc: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>; Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>
Asunto: RV: CANTIDAD DE PERSONAS EN PROTECCIÓN

Cordial saludo

Remito información solicitada en los correos que anteceden, dicha información se requiere de carácter URGENTE, debido a que la misma es insumo para dar respuesta al Ministerio de Hacienda, dado que la información es indispensable para el tramite de solicitud de adición de Recursos para la entidad.

Cordialmente

VANESSA ANDREA PINZÓN ARREDONDO

Contratista - Profesional Especializado

Grupo de Presupuesto

Dirección Logística y Financiera

vanessa.pinzon@unp.gov.co

Teléfono: 4269800



Sede Principal:

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co

De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co>**Enviado:** lunes, 20 de abril de 2026 4:09 p. m.**Para:** Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>**Cc:** Lady Nathaly Rodriguez Farias <Lady.Rodriguez@minhacienda.gov.co>**Asunto:** CANTIDAD DE PERSONAS EN PROTECCIÓN

Estimada Vanessa,

Un Cordial Saludo,

De acuerdo al análisis llevado a cabo y dando seguimiento a la solicitud de recursos adicionales con el fin de garantizar la continuidad de los programas de protección a cargo de la UNP, y ante la situación de urgencia expuesta en la justificación en la que se proyecta el agotamiento de los recursos destinados a Personas y Vehículos de Protección para la presente vigencia, de manera atenta agradecemos allegar la siguiente información técnica de :

- CANTIDAD PERSONAS DE PROTECCIÓN EJECUTADA Y PROYECTADA en cada vigencia desde el año 2022- OPERACION NORMAL
- CANTIDAD PERSONAS DE PROTECCIÓN EJECUTADA Y PROYECTADA en cada vigencia desde el año 2022- PLAN DEMOCRACIA en cada vigencia para la cual aplique.

Es importante que la Entidad realice un ejercicio minucioso para identificar que recursos adicionales se requieren de manera prioritaria, con el fin de que se realice una primera distribución y luego, a mediados de este año realizar otra distribución. Agradecemos remitir la información a la mayor brevedad posible, a fin de adelantar oportunamente los trámites presupuestales correspondientes.

Quedamos atentos a cualquier consulta o requerimiento adicional que facilite la atención de la presente solicitud.

Agradezco tu acostumbrada colaboración

Cordialmente,



Diego Sabogal Cortés

Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co

Conmutador (57) 601 3811700 Extensión: 2750

Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711

Bogotá D.C. Colombia

www.minhacienda.gov.co



Profesional Universitario

Diego Sabogal Cortes

Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co

Conmutador (57) 601 3811700 Extensión: 2750

Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711

Bogotá D.C. Colombia

www.minhacienda.gov.co



Outlook

CANTIDADES DE PERSONAS DE PROTECCION

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha Mar 2026-04-28 14:53

Para disaboga@minhacienda.gov.co <disaboga@minhacienda.gov.co>; Diego.Sabogal@minhacienda.gov.co <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>

CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>; Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>

 1 archivo adjunto (30 KB)

CANTIDADES PERSONAS DE PROTECCIÓN 2022 A 2025 MIN HACIENDA.xlsx;

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud efectuada telefónicamente, de manera atenta remito relación de cantidad de personas de protección implementadas mensualmente durante las vigencias 2022 a 2025.

Quedamos atentos.

Gracias

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co



Sede Principal:

Carrera 44 # 20 - 21

Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia

PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



Outlook

ANEXOS TECNICOS PSA-UNP-118-2023 - ZONA 2 Y 7

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>**Fecha** Mar 2026-06-16 17:30**Para** Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>; Mauricio Iregui@minhacienda.gov.co
<mauricio.iregui@minhacienda.gov.co>**CC** Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co> 4 archivos adjuntos (1 MB)

A.T 1 ANEXO DE COSTOS_12.12.2023.pdf; A T 2 CONDICIONES Y REQUISITOS MINIMOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO.pdf; A T 3 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DEL ARMAMENTO CHALECOS.pdf; AT4 CONDICIONES DE EJECUCION Y ACTIVIDADES DE CONTROL DEFINITIVO.pdf;

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la información solicitada efectuada vía WhatsApp , Adjunto remito anexos técnicos y financieros del PSA del asunto. Es importante indicar que estos dos contratos iniciaron el 28/12/2023 y tienen fecha de terminación el 31/07/2026 tal como lo establece "CLÁUSULA CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de los contratos que se deriven del proceso de selección será para cada una de las zonas hasta el 31 de julio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto (lo que primero ocurra) previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, esto es: suscripción del contrato, registro presupuestal y aprobación de las garantías." Por lo anterior no tiene fecha de modificación al 30 de junio de 2026.

A continuación, se relacionan los contratos:

Contrato 2464-23 Zona 2

Contrato 2468-23 Zona 7

Gracias por su atención.

Elda Murillo Villanueva**Contratista Profesional**

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co

**Sede Principal:**

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



Outlook

ANEXOS TECNICOS PSA-UNP-087-2025- ZONA 3, 4, 6, 8, 9 Y 10.

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha Mar 2026-06-16 17:13

Para Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>; Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co
<mauricio.iregui@minhacienda.gov.co>

CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>

 10 archivos adjuntos (3 MB)

1. A.T 1 ANEXO DE COSTOS NOV25.pdf; 2. A T 2- CONDICIONES YO REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESCOLTAS NOV25.pdf; 3. A.T 3-CONDICIONES TÉCNICAS DEL ARMAMENTO, CHALECO Y MEDIO NOV25.pdf; 4. A T 4-CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DE CONTROL DEFINITIVO NOV25.pdf; ZONA 3 MOD 1 CTO 3431 DE 2025 rev.pdf; ZONA 4 MOD 1 CTO 3432 DE 2025 rev.pdf; ZONA 6 MOD 1 CTO 3433 DE 2025 rev.pdf; ZONA 8 MOD_01_Cto 3434 de 2025.pdf; ZONA 9 MOD_01_Cto 3435 de 2025.pdf; ZONA 10 MOD_01_Cto 3436 de 2025.pdf;

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitada efectuada vía WhatsApp , Adjunto remito anexos técnicos y financieros del PSA del asunto y la última modificación efectuada a cada una de las zonas.

A continuación se relacionan los contratos:

Contrato 3431-25 Zona 3

Contrato 3432-25 Zona 4

Contrato 3433-25 Zona 6

Contrato 3434-25 Zona 8

Contrato 3435-25 Zona 9

Contrato 3436-25 Zona 10

Gracias por su atención.

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co

**Sede Principal:**

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.



Outlook

ANEXOS TENCISO CONTRATOS 2463-23 Y 2534-26 ZONA 1

Desde Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Fecha Mar 2026-06-16 17:46

Para Diego Sabogal Cortes <diego.sabogal@minhacienda.gov.co>; Mauricio.Iregui@minhacienda.gov.co
<mauricio.iregui@minhacienda.gov.co>

CC Juan Camilo Chavarro Marin <juan.chavarro@unp.gov.co>

 10 archivos adjuntos (3 MB)

CONTRATO 2463 DE 2023 - ZONA 1 - UNIÓN TEMPORAL ANDINOS 2024 (6).pdf; A.T 1 ANEXO DE COSTOS_12.12.2023 CTO 2463-23.pdf; A T 2 CONDICIONES Y REQUISITOS MINIMOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO-CTO 2463-23.pdf; A T 3 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DEL ARMAMENTO CHALECOS CTO 2463-23.pdf; AT4 CONDICIONES DE EJECUCION Y ACTIVIDADES DE CONTROL DEFINITIVO CTO 2463-23.pdf; CONTRATO 2534 de 2026 PERSONAS (2).pdf; A.T 1 ANEXO DE COSTOS 310326 CTO 2534-26.pdf; A.T 2- CONDICIONES YO REQUISITOS MINIMOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ESCOLTAS 2026 CTO 2534-26.pdf; A.T 3-CONDICIONES TECNICAS DEL ARMAMENTO, CHALECO Y MEDIO 2026 CTO 2534-26.pdf; A.T 4-CONDICIONES DE EJECUCION Y ACTIVIDADES DE CONTROL 2026 CTO 2534-26.pdf;

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la información solicitada efectuada vía WhatsApp , Adjunto remito anexos técnicos y financieros del PSA-**UNP-118-2023** Y PSA-UNP-040-2026 Es importante indicar que el contrato 2463-23 termino el 07/05/2026 continuando en la misma zona 1 el contrato 2534-26 el cual inicio el 08/05/2026 con fecha de terminación el 10/07/2026.

A continuación, se relacionan los contratos:

Contrato 2463-23 Zona 1

Contrato 2534-23 Zona 1

Gracias por su atención.

Elda Murillo Villanueva

Contratista Profesional

Líder de Apoyo a la Supervisión Financiera de Contratos

Subdirección General de Asuntos Institucionales

elda.murillo@unp.gov.co

**Sede Principal:**

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Emma Luz Avendaño Martínez <emma.avendano@unp.gov.co>

Enviado: martes, 16 de junio de 2026 16:59

Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Asunto: CONTRATOS 2463-23 Y 2534-26 ZONA 1 Y SUS ANEXOS

Cordial saludo,

De acuerdo a instrucciones, se adjunta contratos 2463 y sus anexos 1, 2, 3, 4 y contrato 2534 y sus anexos 1, 2, 3 y 4.

Emma Luz Avendaño Martínez

Supervisión Financiera de contratos

emma.avendano@unp.gov.co

Teléfono: 4269800

**Sede Principal:**

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

NOTICIA DE CONFORMIDAD:

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso o difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como, cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida en este correo, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ILEGAL.

**Sede Principal:**

Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800

www.unp.gov.co



De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.